



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 326/2021

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032021-002

PARTES: RICARDO BUSTILLO CABRERA

AUTO: CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2021 MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D. T. y C., Quince (15) de Junio de dos mil veintiunos (2021).

Expediente No. 15032021-002– Investigación Administrativa “Restaurante Pescador de Colores”

Teniendo en cuenta que con fecha 22 de Enero de 2021 fue proferido auto que ordena iniciar averiguación preliminar en contra del señor Ricardo Bustillo Cabrera por presunta ocupación y/o construcción indebida sobre áreas con características técnicas de aguas marítimas, playa marítima o terreno de bajamar en el cual se ordenó escucharlo en diligencia de versión libre y espontánea; se procedió a fijar fecha adiada 20 de abril de 2021 a las 10:00 horas a fin de realizar la diligencia ordenada, la cual no pudo llevarse a cabo.

Por lo anterior, este despacho procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de versión libre y espontánea ordenada mediante el auto de fecha 22 de enero de 2021, para el día 29 de junio de 2021 a las 10:00 horas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

PD. María Escudero Lozano